

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA ALEJANDRA ZAMBRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.738.030	CONTRATO No.	861-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 14 DE JULIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO	
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad	

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de Agencia para la Reincorporación y la Normalización a través de la implementación de nuevas alianzas estratégicas que permitan la inclusión de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	<p>En el marco de las alianzas estratégicas con actores externos para vincular a la población objeto de atención a programas, proyectos o convocatorias, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>4 de julio: Reunión con coordinador de Centro de Teleinformática y producción industrial de SENA para solicitar formación técnica en mecánica y mantenimiento de motocicletas para el municipio de Caldono. Se concerta fecha de reunión con la población para la socialización de requisitos y se asigna instructor a la formación.</p>
2. Promover acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las articulaciones interinstitucionales generadas con actores públicos, privados, academia y el tercer sector de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos misionales de la Agencia, de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	<p>En el periodo del mes que corresponde al presente informe, la profesional de corresponsabilidad realizó seguimiento y acompañamiento a las siguientes gestiones del GT:</p> <p>1. Seguimiento a registros en SIRR del módulo de actores externos 2. Preparación agenda de sesiones de mesas técnicas de reincorporación derivadas del CTR 3. Coordinación inicio de diplomado "Herramientas gerenciales para organizaciones solidarias" el día 12 de julio en Popayán y 29 de julio en Santander de Quilichao, donde participó: Unicomfaucauca, Colegio Mayor del Cauca, Universidad del Cauca, Gobernación, Secretaría de educación departamental, ONU.</p>
3. Promover acciones que permitan la celebración de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas, en las etapas de estructuración, ejecución y liquidación de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	<p>Durante este mes, la profesional promovió las siguientes acciones, en línea del ejercicio de corresponsabilidad y articulación con las instituciones con las que se tienen alianzas estratégicas:</p> <p>1. SENA: Solicitud de formación titulada para Caldono. 2. Colegio Mayor del Cauca: Formación para población reincorporada en Popayán y Caldono 3. Unicomfaucauca: Diplomado con cobertura para 220 personas del departamento. 4. ESAP: Gestión de formaciones en gestión de políticas públicas para población de: Santander de Quilichao, Corinto, Toribío y Jambaló.</p> <p>* La profesional realizó seguimiento, a la vinculación de 23 personas a formación titulada, con la institución CEMAP, bajo el convenio nacional con PNUD.</p>
4. Propiciar espacios que permitan avanzar en el diseño e implementación de estrategias de sensibilización y socialización de los diferentes procesos misionales que lidera la ARN, así como la identificación, participación y posicionamiento de estrategias comunitarias de la población objeto de atención de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.	<p>* La profesional de corresponsabilidad propició espacio de reunión con actores externos y academia para coordinar agenda y logística de inicio del diplomado en "Herramientas gerenciales para organizaciones solidarias" con fecha de inicio 15 de julio para población de centro y sur a realizarse en la ciudad de Popayán, y norte en la sede de Unicomfaucauca en Santander de Quilichao. Se tuvo una inscripción de 110 personas.</p>
5. Apoyar el cumplimiento de las metas planeadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad de acuerdo a las orientaciones del Coordinador de Grupo Territorial.	<p>* En el mes de julio la profesional, envió la información solicitada sobre indicadores y variables derivadas de la meta de formación para el trabajo asignada al grupo territorial Cauca en el aplicativo SAPYC, en el cumplimiento de metas establecidas en el PAT y PAI de la entidad, generando respuesta al requerimiento de cumplimiento del segundo trimestre del año.</p>
6. Realizar acciones de gestión y seguimiento que permitan la realización de las iniciativas plasmadas en los planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación	<p>* En la primer semana del mes de julio, se mantuvo comunicación con el enlace de reincorporación de la Gobernación del Cauca, para plantear fechas de sesión de las mesas de: Salud, tierras y vivienda, educación, económico productivo, seguridad y género, de acuerdo a las necesidades de la población y compromisos derivados de las mismas en las sesiones del mes de junio.</p>
7. Brindar orientaciones a las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género articuladas con diferentes actores del territorio, de acuerdo a las metas, planes e iniciativas establecidas en el grupo territorial.	<p>* En el mes de julio se apoyó a la coordinación, desde el rol de corresponsabilidad, en el establecimiento de lineamientos de diferentes componentes misionales de la Agencia así como sus alcances en territorio, a profesionales nuevos y enlaces de reincorporación, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.</p>
8. Apoyar las actividades técnicas y de gestión que permitan dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigido a la población objeto de la ARN, de acuerdo a las orientaciones establecidas por la Dirección Programática de Reintegración en acompañamiento con el coordinador de Grupo Territorial.	<p>* Los días 13 y 14 de julio, se participó y se apoyó en la organización de reunión con líderes de los espacios del AETCR Monterredondo de Miranda y AETCR de la Elvira, Buenos Aires, y delegados de nivel nacional para abordar temas relacionados con el traslado de éstos espacios.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		MONICA ALEJANDRA ZAMBRANO	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.738.030	CONTRATO No.	861-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 14 DE JULIO DE 2023	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		POPAYÁN- GT CAUCA	

OBJETO DEL CONTRATO	
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad	
9. Apoyar las actividades y orientaciones que se deriven de las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial.	Teniendo en cuenta el ingreso de nuevos contratistas, en el mes de julio la profesional de corresponsabilidad brindó orientación referente a los siguientes temas: * Vinculación a ofertas de formación para el trabajo, en cumplimiento de la meta de FPT * Participación en eventos institucionales * Manejo del discurso * Atención y vinculación de población a ofertas bajo el enfoque étnico y de género * Escenarios de articulación institucional * Componente de empleabilidad * Componente de incidencia política * Actores externos y ejercicio de corresponsabilidad en los territorios
10. Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR de los actores priorizados el Grupo Territorial de forma eficiente, así como, elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	* Durante el periodo del 1 al 14 de julio, se registró oportunamente la información requerida en el SIRR y se dió respuesta oportuna a oficios, memorandos, solicitudes y otros que ingresaron bajo el usuario SIGOB asignado a la funcionaria. * De la misma forma se realizó y entregó oportunamente al supervisor del contrato y gestor operativo el informe mensual de actividades del mes de julio.
11. Estructurar en coordinación con el Grupo de Corresponsabilidad un plan de trabajo que pueda ser gestionado ante actores externos, a partir de la identificación de necesidades estratégicas de la población objeto de la ARN, con el fin de generar nuevos proyectos, fortalecer los existentes y hacer seguimiento a las acciones que de allí se deriven.	* Se cumple con los lineamientos del grupo de corresponsabilidad de nivel nacional frente al ejercicio de articulación institucional en el GT Cauca.
Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se apoya a la coordinación en la revisión de los siguientes informes mensuales para, posteriormente validarlos por el supervisor del contrato: 1. Promotor de reintegración 2. Enlaces de reincorporación 3. Equipo del norte del Cauca 4. Enlace étnico 5. Enlace de comunicaciones 6. Orientador productivo
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1. Se da cumplimiento estricto a las obligaciones de confidencialidad de la información, cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. 2. Se suministra toda la información relevante a los supervisores del Contrato de Prestación de Servicios. 3. Así mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. 4. Se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reintegración y Reincorporación

Mónica Alejandra Zambrano Solano Firmado digitalmente por Mónica Alejandra Zambrano Solano Fecha: 2023.07.14 17:29:24 -05'00'	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): Clara Mabel Andrade Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade CLARA MABEL ANDRADE
MONICA ALEJANDRA ZAMBRANO	NOMBRE(S): Fecha VoBc 14 DE JULIO DE 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>



CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD LABORAL

CENTRO CLÍNICO VERUTTI SAS

Nit: 900815255 -4

CARRERA 10 # 17N - 45 ANTONIO NARIÑO - 8353401 -
POPAYAN

Código Atención:

HG0100010686

Fecha

17-12-2020 09:19:00 AM

Datos del Paciente

Identificación:	Nombres y apellidos:	Edad:	Profesion:
1061738030	ZAMBRANO SOLANO MONICA ALEJANDRA	29 Años	PSICOLOGA
		Cargo actual o aspira:	EPS:
		ASESORA DE CORRESPONSABILIDAD	SANITAS
			ARL:
			POSITIVA
AFP:	Empresa Labora:	Evaluacion	
PORVENIR	AGENCIA PARA LA REINCORPORACION	PACIENTE ACUDE PARA VALORACION OCUPACIONAL ASESORA DE CORRESPONSABILIDAD	

Riesgos prioritarios del cargo

BIOLOGICOS	BIOMECANICOS	FISICOS	LOCATIVOS	MECANICOS	PSICOSOCIALES	QUIMICOS	RADIACIONES IONIZANTES	RADIACIONES NO IONIZANTES
✓	✓	✗	✓	✗	✓	✗	✗	✗

Exámenes paraclínicos

PERFIL LIPIDICO	GLICEMIA	OPTOMETRIA	AUDIOMETRIA
-----------------	----------	------------	-------------

Restricciones

SIN RESTRICCIÓN PARA LABORAR EN EL CARGO; ENFASIS OSTEOMUSCULAR NORMAL

Observaciones

CONTROL MEDICO OCUPACIONAL EN 1 AÑO.

Recomendaciones

- AUTOCUIDADO - HIGIENE POSTURAL. - USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. - USO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD.

Concepto de aptitud

Concepto	SI	NO
Presenta Restriccion para el desempeño del cargo		✗
Presenta Restriccion para trabajo seguro en alturas	✓	
Presenta Restriccion para manipulacion de alimentos	✓	

Concepto	SI	NO
Presenta defecto o enfermedad aparente		✗
Presenta Alteracion o enfermedad que No limita la actividad		✗
Presenta alteracion o enfermedad que limita o impide la actividad		✗

CON RESTRICCIONES

✓ SIN RESTRICCIONES

Firma del Profesional:

Profesional: MEZA CHAVEZ MARIO ALEXANDER
Especialidad: MEDICO OCUPACIONAL
T.P: 04646-10-2020
MEDICO ESPECIALISTA

MAMCH

DR. MARIO ALEXANDER MEZA CHÁVEZ

Médico y Cirujano RM. 1085246257

Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo

Lic. 04646-10-2020

Firma del Trabajador o Paciente:



Declaro que he dado consentimiento para la práctica de este examen y autorizó la custodia de mi historia clínica al CENTRO CLINICO VERUTTI S.A.S.
Certifico que la información por mi dada es completa, verdadera y que estoy de acuerdo con el resultado del examen (Res 2346 de 2007 y por la Res 001918 de 2009 la cual se modifican los artículos 11 y 17 de la resolucion2346 de 2007)